

Socializan iniciativa de Ley para Fortalecimiento de la Identidad, Tradiciones y Costumbres de BCS

Posted on 29 de noviembre de 2022 by Diario Humano



La propuesta constará de 13 artículos divididos en seis capítulos de las atribuciones de las autoridades locales en la materia

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada Eda María Palacios Márquez socializó con sudcalifornianos y sudcalifornianas destacados en Baja California Sur, así como con la Comisión de Cultura y Arte de la XVI Legislatura el proyecto de Ley para el Fortalecimiento y Promoción de la Identidad, Tradiciones y Costumbres del Pueblo Sudcaliforniano.

Al respecto, la iniciadora puntualizó que, entre otros aspectos, se busca que con dicha iniciativa de ley las expresiones de Baja California Sur como la cultura, tradiciones y costumbres transmitidas de generación en generación por el Pueblo Sudcaliforniano a través de su historia, posean un especial reconocimiento, protección y promoción por parte del Gobierno del Estado y los Municipios, por lo que, “para lograr esos propósitos, se requieren leyes que definan con claridad las facultades del gobierno del estado y municipios y sus obligaciones en este tema cohesionador que es la Sudcalifornidad, y que por supuesto procure y regule la participación de la sociedad civil organizada”, sentenció.

Palacios Márquez, destacó que la propuesta constará de 13 artículos divididos en seis capítulos de las atribuciones de las autoridades locales en la materia; se consolidará al mes de octubre de cada año como el mes de la sudcalifornidad; se establecerá un reconocimiento a los pueblos originarios del Estado; propone la creación de un Consejo Estatal que tendrá como objetivo fortalecer la identidad, las tradiciones y costumbres del pueblo sudcaliforniano, constituyéndose

como un órgano social colegiado, de consulta y asesoría tanto del Instituto Sudcaliforniano de Cultura y demás autoridades del ámbito estatal y municipales, y con la participación de autoridades federales, compuesto por autoridades, sociedad civil, centros de investigación e instituciones de educación superior.

La legisladora agradeció a Valentín Castro Burgoin por pugnar para que todo lo relativo a la sudcalifornidad sea materia de promoción, así como a los Diputados Constituyentes María Luisa Salcedo Morales y Eligio Soto López, quienes aseguró aportarán con gran su gran conocimiento el éxito de la propuesta en materia.